



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CIUDAD NUEVA**  
**ADJUDICACION SIMPLIFICADA N°014-2024-CS-MDCN-T**  
**ACTA DE ADMISION, CALIFICACION, EVALUACION DE OFERTAS Y BUENA PRO**

En el Distrito de Ciudad Nueva, reunidos en la Oficina de la Subgerencia de Logística y Control Patrimonial de la Municipalidad Distrital de Ciudad Nueva, siendo las 15.30 horas del día 07 de febrero del 2024, se reunieron los integrantes del Comité de Selección Lic. RAFAEL EDUARDO MAUTINO ARANIBAR como Presidente Titular, el Ing. LUIS ALBERTO MAMANI PACO como Primer Miembro Titular y el Arq. EBERT LUIS MIRANDA MARCA como segundo miembro titular, designados por Resolución Gerencial N° 199-2023-GM-MDCN-T con fecha 18 de diciembre del 2023, encargado de la preparación, condición, y realización del Procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N°014-2023-CS-MDCN-T Segunda Convocatoria, cuyo objeto de la convocatoria es la contratación del Servicio de CONSULTORIA DE OBRA PARA LA SUPERVISION DE OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL COMITÉ N°24 DEL A.H.M AMPLIACION CIUDAD NUEVA DEL DISTRITO DE CIUDAD NUEVA -TACNA-TACNA, desarrollándose de la siguiente manera:

**1. REGISTRO DE PARTICIPANTES**

El Comité de Selección informa que, en esta convocatoria se registraron a través del SEACE, dentro de los plazos establecidos en el cronograma de Registros de Participantes:

RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
10238537555	GRAJEDA CARDENAS JORGE LUIS	29/02/2024	Válido
10437815157	QUISPE ORTEGA DIEGO ARMANDO	03/03/2024	Válido
20449418485	CONCORDIA INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	01/03/2024	Válido
20494986320	CONSULTORIA, CONSTRUCTORA Y PROVEEDORES EN GENERAL PALES S.A.C.	28/02/2024	Válido
20604380074	PERLIMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/03/2024	Válido
20606092165	MBC CONTRATISTAS & CONSULTORES GENERALES EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	04/03/2024	Válido

A continuación, se procede a la verificación de la Presentación de Ofertas, las mismas que se visualiza en el SEACE:

CONSORCIO SUPERVISOR INTIORKO  
INTEGRADO POR:

- INGENIERIA Y SERVICIOS 'DIFFERENT' SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
RUC N°20449323344
- PERLIMA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA  
RUC N° 20604380074

**2. ADMISION DE OFERTAS**

Se procede a la verificación de los documentos obligatorios para la admisión de ofertas de acuerdo a las bases integradas del procedimiento:

Documentación de presentación obligatoria	CONSORCIO SUPERVISOR INTIORKO
<b>A. Documentos para la admisión de la oferta</b>	
a.1) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Presenta



a.2) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta
a.3) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Presenta
a.4) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta
a.5) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio de consultoría de obra. (Anexo N° 4).	Presenta
a.6) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Presenta
<b>RESULTADO</b>	<b>ADMITIDO</b>

### 3. CALIFICACION DE OFERTAS

REQUISITOS DE CALIFICACION	CONSORCIO SUPERVISOR INTIORKO
FORMACIÓN ACADÉMICA	De conformidad con el numeral 49.3 del artículo 49 y el literal e) del numeral 139.1 del artículo 139 del Reglamento este requisito de calificación se acredita para la suscripción del contrato.
EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE	
EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	
EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple
	<b>CALIFICA</b>

### 4. EVALUACION DE OFERTAS

#### EVALUACION TECNICA. -

Se procede a evaluar los factores señalados en las bases integradas del procedimiento de selección:

POSTOR	FACTORES DE EVALUACION		
	EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD 60 PUNTOS	METODOLOGIA PROPUESTA 40 PUNTOS	PUNTAJE TOTAL
CONSORCIO SUPERVISOR INTIORKO	60 puntos	40 puntos	100 PUNTOS

El postor CONSORCIO SUPERVISOR INTIORKO accede a la etapa de evaluación económica, en vista de que supero el **puntaje técnico mínimo de ochenta (80) puntos** establecidos en las bases.

#### EVALUACION ECONOMICA. -

POSTOR	EVALUACION ECONOMICA	
	MONTO OFERTADO	PUNTAJE ECONOMICO
CONSORCIO SUPERVISOR INTIORKO	80,105.62	100 PUNTOS



N° ORDEN	POSTOR	PUNTAJE PONDERADO TOTAL		PUNTAJE FINAL OBTENIDO
		COEFICIENTES DE PONDERACION		
		c1= 0.80 (Evaluación Técnica) c2= 0.20 (Evaluación Económica)		
		PUNTAJE TECNICO PONDERADO	PUNTAJE ECONOMICO PONDERADO	
1	CONSORCIO SUPERVISOR INTIORKO	80.00	20.00	100.00

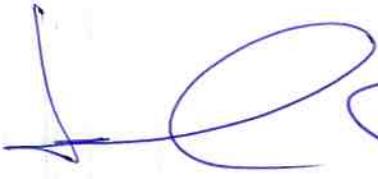
#### 5. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Como resultado obtenido los Miembros de Comité de Selección deciden por UNANIMIDAD, efectuar el otorgamiento de la buena pro al postor **CONSORCIO SUPERVISOR INTIORKO** integrado por INGENIERIA Y SERVICIOS 'DIFFERENT' SCRL con RUC N°20449323344 y PERLIMA EIRL con RUC N°20604380074 por el monto de S/ 80,105.62 (Ochenta mil Ciento Cinco con 62/100 soles)

No existiendo más puntos que tratar los miembros del comité de selección, proceden a suscribir el acta en señal de conformidad, siendo las 16:30 horas del mismo día.



Lic. RAFAEL EDUARDO MAUTINO ARANIBAR  
Presidente



Ing. LUIS ALBERTO MAMANI PACO  
1er Miembro



Arq. EBERT LUIS MIRANDA MARCA  
2do Miembro